

Martes, 7 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Mirabel

CORRECCIÓN DE ERRORES. Ordenanza de Ayudas a la Natalidad.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia la Ordenanza Ayudas a la Natalidad y, advertido error en la misma,

Donde dice:

- Renta desde 22.001 euros, 700€/año.

Debe decir:

- Renta desde 22.001 euros, 750€/año.

Mirabel, 27 de diciembre de 2024

Fernando Javier Grande Cano

ALCALDE

